

 NIT.800012638-2	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL		
	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE		
	ACTA DE INICIO		
	Código: PA-GJC-P12	Versión: 02	Fecha: 21/01/2022 Página 1 de 3

ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO N° 110.10.01-0086 DEL 2023-04-26

OBJETO:	SUMINISTRO DE TUBERIA EN CONCRETO REFORZADO DE DIAMETRO 36" PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE ALCANTARILLAS EN LAS VIAS TERCARIAS DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, CASANARE
CONTRATANTE:	ALCALDÍA MUNICIPAL DE HATO COROZAL – CASANARE
NIT:	800.012.638-2
CONTRATISTA:	JYL CONSTRUCCIONES SAS
CEDULA DE CIUDADANÍA:	901293571-9
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Un (1) MES
VALOR:	\$29.990.142,00 M.L.C.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	2023-04-26
FECHA DE INICIO:	2023-04-26
FECHA DE TERMINACIÓN.	2023-05-25
SUPERVISOR:	ANA FERNANDA SOTO DAZA
INTERVENTOR	
APOYO A LA SUPERVISIÓN	ANA FERNANDA SOTO DAZA

En Hato Corozal (Casanare), a los Veintiséis(26)días del mes de Abril de 2023; se reunieron ANA FERNANDA SOTO DAZA, SECRETARIO(A) DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA SECTORIAL, quien actúa en su calidad de supervisor,, ANA FERNANDA SOTO DAZA y ANGY PAOLA OCHOA GUEVARA, identificado(a) con cédula de ciudadanía 1115866920 de PAZ DE ARIPORO, representante legal de(l-la) JYL CONSTRUCCIONES SAS, quien para efectos del presente se denominará El Contratista; con el fin de suscribir la presente **ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No 110.10.01-0086 DEL 2023-04-26**, teniendo en cuenta lo siguiente:

1. Que el contratista conoce y acepta todas y cada una de las condiciones establecidas en el contrato de la referencia.
2. Que el contratista cumplió con los requisitos señalados en el inciso de **REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO.**

 NIT.800012638-2	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL		
	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE		
	ACTA DE INICIO		
	Código: PA-GJC-P12	Versión: 02	Fecha: 21/01/2022 Página 2 de 3

FORMA DE PAGO: Se cancelará el 100% del valor total del contrato a su liquidación, una vez se haya verificado el cumplimiento de las actividades contratadas por parte del contratista, y a satisfacción del municipio, el cual requerirá de la aprobación por parte del supervisor, previa presentación de los siguientes soportes: • Informe de Actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato. • Previa suscripción de entrada a almacén • Acta de terminación • Acta de recibo • Acta final para pago. • Certificación de cumplimiento de las actividades desarrolladas, del correspondiente mes cobrado, expedida por el Supervisor designado. • Copia de los pagos al Sistema General de Seguridad Social (salud y pensión), Sistema General de Riesgos Laborales

DATOS PRESUPUESTALES:

CDP (CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL)

No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
0141	2023-04-14	F41.2.3.2.02.01.0 03.2402112.2020 851250017	SGP LI	\$29.999.424,00

RP (REGISTRO PRESUPUESTAL)

Numero RP	Fecha RP	Codigo Rubro	Fuente	Valor
0244	2023-04-26	F41.2.3.2.02.01.0 03.2402112.2020 851250017	SGP LI	\$29.990.142,00

Que se designó como Supervisor ANA FERNANDA SOTO DAZA, SECRETARIO(A) DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA SECTORIAL, quien actúa en su calidad de supervisor,, de acuerdo a lo estipulado en la CLÁSULA 22 (SUPERVISIÓN) del Contrato de la referencia.

La presente se firma a los Veintiséis(26) días del mes de Abril de 2023, por los que en ella intervienen.

 NIT.800012638-2	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL		
	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE		
	ACTA DE INICIO		
	Código: PA-GJC-P12	Versión: 02	Fecha: 21/01/2022 Página 3 de 3

ANGY PAOLA OCHOA GUEVARA R/L
JYL CONSTRUCCIONES SAS
CONTRATISTA

ANA FERNANDA SOTO DAZA
SUPERVISOR